CORPOPALO
CORPORACIÓN PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LA SUBCUENCA DEL RÍO PALO

Nit 800.191.735-5

Carrera 9 No. 4 – 49 Santander de Quilichao, Cauca
Celular 312 6677526
E-mail corpopalo@yahoo.es – Página web www.corpopalo.com

CORPOPALO
NIT. 800.191.735-5
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2025

		DICIEMBRE DEL 2025		DICIEMBRE DEL 2024	
A C T I V O.					
Activo Corriente:					
Efectivo y equivalente al efectivo	(3)	350.276.091		227.002.988	
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas corrientes	(4)	789.192.781		360.876.666	
Inventarios	(5)	19.703.983		23.076.889	
Suma el Activo Corriente			$ 1.159.172.854		$ 610.956.543
TOTAL DEL ACTIVO			**$ 1.159.172.854**		**$ 610.956.543**
P A S I V O .					
Pasivo Corriente:					
Proveedores	(6)	973.328		66.658	
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(7)	17.386.764		11.955.440	
Retenciones y Aportes de Nómina	(8)	1.307.398			
Impuestos corrientes	(9)	3.631.483		8.257.788	
Beneficio a empleados	(10)	13.156		2.388.778	
Anticipos y Avances Recibidos	(11)	370.060.063		231.813.463	
Suma el Pasivo			**$ 393.372.192**		**$ 254.482.127**
P A T R I M O N I O.	(12)				
Capital Social		$ 15.050.617		$ 15.050.617	
Donaciones Destinación Especifica		370.333.480		155.903.432	
Resultado de ejercicios anteriores		171.404.267		139.865.410	
Resultado del ejercicio		209.012.298		45.654.957	
Suma el Patrimonio			**765.800.662**		**356.474.416**
TOTAL DEL PASIVO Y DEL PATRIMONIO			**$ 1.159.172.854**		**$ 610.956.543**

YOLANDA LUCIA GARCES M.
Directora Ejecutiva
C.C. 34.592.657 de Santander

LUIS EDUARDO ARAGON V.
Revisor Fiscal
T.P. 57414-T

CORPOPALO
NIT. 800.191.735-5
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2025

		2025		2024
I N G R E S O S POR ACTIVIDADES ORDINARIAS				
Ingreso actividades ordinarias	(13)	$ 719.520.272		$ 557.704.763
TOTAL INGRESOS		**$ 719.520.272**		**$ 557.704.763**
Costo de Ventas	(15)	-256.567.224	35,7%	-266.028.037
Gastos Operacionales. de Administración	(16)	-242.036.078	33,6%	-214.762.351
EXCEDENTE/PÉRDIDA BRUTA		**$ 220.916.969**		**$ 76.914.375**
Otros Ingresos	(14)	174.117.028		$ 258.462.121
Costos donaciones destinación especifica	(15)	-155.315.243	89,2%	-257.534.199
EXCEDENTE/ PÉRDIDA OPERACIONAL		**239.718.754**		**77.842.297**
Gastos Operacionales. de Ventas	(17)	-18.311.759	2,5%	-13.517.869
Otros Gastos No operacionales	(18)	-12.394.697	1,7%	-18.669.471
EXCEDENTE/PÉRDIDA ANTES DE IMPUESTO		**$ 209.012.298**		**$ 45.654.957**
Impuesto de Renta		-	0,0%	-
EXEDENTE/PÉRDIDA NETA		**$ 209.012.298**	29,0%	**$ 45.654.957**

YOLANDA LUCIA GARCES M.
Representante Legal
C.C. 34.592.657 de Santander

LUIS EDUARDO ARAGON V.
Revisor Fiscal
T.P. 57414-T

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORPORACION PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LA SUBCUENCA DEL RIO PALO – CORPOPALO-

NIT: 800.191.735-5

Fecha de corte Estados Financieros: diciembre 31 de 2025

La preparación y presentación de los Estados Financieros es responsabilidad de la Administración de la Corporación para la Sostenibilidad de la Subcuenca del Rio Palo-CORPOPALO. Tanto las notas como presentación de las prácticas contables y revelación de la Corporación, son parte integral de todos y cada uno de los estados financieros. (Artículos 19 y 114 del Decreto 2649 de 1993).

Nota No. 1 Constitución y Objeto Social

La Corporación para la Sostenibilidad de la Subcuenca del Río Palo – CORPOPALO, fue legalmente constituida mediante Resolución No. 059 del 09 de marzo de 1993, tiene su domicilio principal en la carrera 9 No. 4-49 de Santander de Quilichao, Cauca y tiene un término de duración de 99 años contados a partir de la fecha de constitución.

CORPOPALO, tiene por objeto social: principal fomentar y desarrollar los programas que desde lo ambiental que desde lo ambiental, social y/o productivo propendan por el desarrollo sostenible con la participación de entidades oficiales o privadas y/o con las comunidades.

Con el acta de Asamblea General No.21 del 08 de marzo de 2013 se inscribió: Cambio de domicilio de Puerto Tejada a Santander de Quilichao, además se hizo la correspondiente actualización de dirección en el RUT.

Con el acta de Asamblea General Extraordinaria No. XXVI del 05 de abril de 2017 se registró la revocatoria de nombramiento del Revisor Fiscal principal y su suplente, debido a que la dinámica de la Corporación no lo requería en ese momento. Igualmente se realizó una reforma parcial los estatutos en su artículo 22 en el numeral 6: así:
Art. 22 Numeral 6 – Se encontraba de la siguiente manera:

“Elegir, si lo estima conveniente, un Revisor Fiscal de la Corporación y su suplente para periodos de dos (2) años”.

La modificación quedo registrada de la siguiente manera:

Artículo 22 numeral 6 de las Atribuciones de la Asamblea General; la asamblea debe elegir, cuando sea necesario o la ley lo exija, un Revisor Fiscal de la Corporación y su suplente para periodos de dos (2) años".

Con el Acta de Asamblea Extraordinaria XXX del 23 de abril de 2019, se registró el cambio de razón social de *Corporación para el Manejo Integral y Recuperación de la Cuenca del Río Palo* a *Corporación para la Sostenibilidad de la Subcuenca del Río Palo.*

Con el Acta de Asamblea Ordinaria No XXXIV del 17 de marzo de 2022, se registró el nombramiento de los integrantes de la Junta directiva, Representante Legal, Representante Legal Suplente y Revisor Fiscal, para el periodo 2022 - 2024.

Con el Acta de Asamblea Ordinaria No XXXVII del 19 de marzo de 2024, se registró el nombramiento de los integrantes de la Junta directiva, Representante Legal, Representante Legal Suplente y Revisor Fiscal, para el periodo 2024 - 2026.

Nota No. 2 Base de Elaboración y Políticas Contables

Bases de elaboración: La Contabilidad y los Estados Financieros de la Corporación para la Sostenibilidad de la Subcuenca del río Palo – CORPOPALO, se han elaborado de conformidad con la norma internacional de información financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES), emitidas por el consejo de normas internacionales de contabilidad. Están presentados en pesos colombianos, que es la moneda funcional de la entidad.

A partir del año 2013 se hace la transición y ajustes a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), ya que la ley 1314 de 2009 dispuso que la contabilidad en Colombia debe ser registrada conforme a los estándares internacionales, emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

Se dio cumplimiento al decreto 3022 de 27 diciembre de 2013, por el cual se reglamenta la ley 1314 de 2009 sobre el marco técnico normativo para los preparadores de la información financiera que conforman el grupo 2; el resultado de esta revisión arrojó que los estados Financieros de Corpopalo no fueron objeto de ajustes que en forma retroactiva cambiaran sustancialmente la medición y la lectura de algunas cifras representativas en estos.

Elementos de los estados financieros

Para sus registros contables CORPOPALO define los siguientes elementos en sus estados de situación financiera:

Activos: Se reconoce un activo en el balance general cuando: i) es probable que se obtenga del mismo, beneficios económicos futuros para CORPOPALO, y, ii) Que dicho activo tenga un costo o valor que pueda ser medido razonablemente. Si el hecho económico no cumple este requisito, debe ser tratado como un gasto del período.

Elementos de los estados financieros

Para sus registros contables CORPOPALO define los siguientes elementos en sus estados de situación financiera:

Activos: Se reconoce un activo en el balance general cuando: i) es probable que se obtenga del mismo, beneficios económicos futuros para CORPOPALO, y, ii) Que dicho activo tenga un costo o valor que pueda ser medido razonablemente. Si el hecho económico no cumple este requisito, debe ser tratado como un gasto del período.

Pasivos: Se reconoce un pasivo en el balance general cuando: i) es probable que del pago de la obligación en el momento presente se derive la salida de recursos que tienen incorporados beneficios económicos, y, además ii) que la cuantía del desembolso pueda ser determinada razonablemente.

Patrimonio: es la parte residual de los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Ingresos: Se reconoce un ingreso en el Estado de Resultados, cuando: i) se ha percibido, un incremento en los beneficios económicos futuros, que tienen relación con un incremento en los activos o una disminución de los pasivos, y, además ii) el valor del ingreso es cuantificable y puede ser valorado razonablemente.

Costos y gastos: Se reconoce un costo o un gasto en el Estado de Resultados cuando i) surge una disminución de los beneficios económicos futuros relacionados con la disminución en los activos o el incremento en los pasivos, y, además ii) el costo o gasto es cuantificable y puede ser valorado razonablemente.

Políticas contables

A continuación se describen las principales políticas y prácticas contables que se han adoptado:

El efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo son considerados activos financieros que representan un medio de pago y con base en éste se valoran y reconocen todas las transacciones en los estados financieros.

Cuentas por Cobrar

Registra los valores a favor de la Corporación originadas en el desarrollo de su actividad meritoria, anticipos a proveedores y empleados
.
La Administración de CORPOPALO, evaluaran periódicamente si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos (cuentas por cobrar) están deteriorados.
Una cuenta por cobrar o un grupo de ellas estarán deterioradas y se habrá producido una pérdida por deterioro del valor si, y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de ellos, que pueda ser estimado con fiabilidad.

La Administración de CORPOPALO, analizará semestralmente, los siguientes eventos que corresponden a la evidencia objetiva de que una cuenta por cobrar o un grupo de ellas están posiblemente deterioradas:

- Dificultades financieras significativas del deudor; entendiéndose que estén o sea probable que entren en liquidación, concordato, reestructuración e intervención.
- Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de sus facturas o factura, superiores a 180 días.
- CORPOPALO, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le otorga concesiones o ventajas que no habría otorgado bajo otras circunstancias.

Si se cumple uno (1) de los indicadores mencionados anteriormente, existirá evidencia de que la cuenta por cobrar o las cuentas por cobrar han perdido valor y se procederá a reconocer la pérdida correspondiente, utilizando para su medición la tasa de un instrumento financiero similar utilizado por la entidad.

CORPOPALO, evaluará primero si existe evidencia objetiva de deterioro del valor para las cuentas por cobrar, con base en el siguiente procedimiento:

ANÁLISIS INDIVIDUAL: Esta evaluación será efectuada a todas las cuentas por cobrar de cartera y que a su vez presenten un vencimiento superior o igual a 180 días. De igual manera se evaluarán individualmente aquellas cuentas por cobrar que presenten indicios

de deterioro, relacionados con posibles pérdidas por factores económicos externos a CORPOPALO, (estén en liquidación, concordato, reestructuración e intervención).

Inventarios

Esta cuenta está conformada por nuestro vivero forestal que se encuentra en la calle 4 con carrera 27 Barrio Morales Duque, Santander de Quilichao, se encuentra en un predio recibido en comodato desde el 16 de Agosto de 1994, que en la actualidad es propiedad de la Universidad del Cauca; El cual se renovó el 19 de septiembre de 2023. Las partidas que integran los inventarios de CORPOPALO son:

- Cultivos en desarrollo-Vivero
- Producto terminado-Vivero
- Mercancías no fabricadas por la empresa

En el costo de los inventarios se incluirán el precio de venta, impuestos no recuperables, transporte, costos de transformación y otros costos incurridos para darles su condición y ubicación necesarias.

Los inventarios se llevarán utilizando el sistema de inventario permanente. Para efectos de valoración y determinación de los costos, se aplicarán el método de costo promedio.

Propiedad, Planta y Equipo

Se describen a continuación, las políticas contables establecidas por CORPOPALO, para el reconocimiento y medición inicial, medición posterior, política de depreciación, vidas útiles, valores residuales, para cada clase de propiedad planta y equipo y las actividades relacionadas con este rubro contable.

Reconocimiento inicial

CORPOPALO medirá una partida de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial.

Se reconoce como propiedad, planta y equipo los activos que cumplan la totalidad de los siguientes requisitos:

- Que sea un recurso tangible identificable y controlado por CORPOPALO.
- Que sea probable que CORPOPALO, obtenga beneficios económicos futuros asociados o sirva para fines administrativos.
- Que se espera utilizarlo en el giro normal de su operación en un período de tiempo que exceda de un (1) año.
- Que su valor pueda ser medido confiable y razonablemente. Este es usualmente el valor nominal acordado con el proveedor y los costos incurridos para el montaje,

construcción y tránsito.

La gerencia de CORPOPALO ha considerado que será relevante reconocer partidas de propiedades, planta y equipo siempre y cuando su costo sea igual o superior a 50 UVT (Unidad de valor tributario). Partidas de propiedades, planta y equipo por valor inferior a 50 UVT se reconocerán contra resultados en el período de adquisición.

El concepto de probabilidad se utiliza, en el primer criterio de reconocimiento, con referencia al grado de incertidumbre con que los beneficios económicos futuros asociados al mismo llegarán a la entidad. La evaluación del grado de incertidumbre correspondiente al flujo de los beneficios futuros se realiza sobre la base de la evidencia relacionada con las condiciones al final del periodo sobre el que se informa que esté disponible cuando se preparan los estados financieros.

Cuando CORPOPALO, reciba un activo donado de un tercero, se debe buscar un precio de mercado para contabilizarlo como propiedad, planta y equipo contra un ingreso.

Medición posterior

CORPOPALO, medirá todos sus activos por el modelo del costo, por tanto, se mantiene el costo asignado en la medición inicial hasta el retiro del activo; el saldo en libros del activo reflejará el costo menos los cargos por depreciación acumulada y valores acumulados por pérdidas de deterioro de valor. La entidad reconocerá los costos del mantenimiento de una partida de propiedad, planta y equipo en los resultados del periodo en el que incurra en dichos costos.

Vidas útiles.

La vida útil de un activo es el tiempo que se espera que ese activo esté en uso o el número de producciones u otras unidades similares que CORPOPALO, espera obtener con ese activo. Los beneficios económicos futuros implícitos en un activo se consumen mediante su uso, pero existen otros factores que deben ser tenidos en cuenta para establecer su vida útil, pues pueden disminuir esos beneficios económicos:

- Uso esperado del activo.
- Estado físico del activo.
- Obsolescencia técnica.
- Límites legales o contractuales, similares al uso del activo, esto es el período de control sobre el activo si estuviera legalmente limitado.

Si la vida útil del activo depende de las vidas útiles de otros activos.

A continuación, se detallan las vidas útiles asignadas a cada clase del rubro propiedad, planta y equipo, estimadas por las áreas especializadas con el apoyo de la Dirección Financiera.

De acuerdo con la experiencia de CORPOPALO, se establecen las vidas útiles establecidas fiscalmente, por clase de propiedades, planta y equipo:

- Muebles y enseres: 10 años.
- Maquinaria y equipo: 10 años.
- Equipo de cómputo y electrónicos: 5 años.
- Equipos de telecomunicaciones: 5 años.

La entidad revelará los juicios profesionales que ha realizado la gerencia en el proceso de determinación de las vidas útiles de las propiedades, planta y equipo.

La depreciación debe mostrarse en forma independiente de la propiedad, planta y equipo bajo la denominación de depreciación acumulada por cada activo, de tal forma que se facilite su control y seguimiento.

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia. La depreciación de un activo cesa cuando se da de baja en cuentas. La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo. Sin embargo, si se utilizan métodos de depreciación en función del uso, el cargo por depreciación podría ser nulo cuando no tenga lugar ninguna actividad de producción.

Cuentas por Pagar

CORPOPALO, reconocerá como pasivos financieros de naturaleza acreedora (Cuentas por pagar) los derechos de pago a favor de terceros originados por: la adquisición de servicios o la compra de bienes a crédito y otras obligaciones contraídas a favor de terceros, en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones:

- Que el servicio o bien haya sido recibido a satisfacción.
- Que la cuantía del desembolso a realizar pueda ser evaluada con fiabilidad
- Que sea probable que como consecuencia del pago de la obligación presente se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos futuros.

Beneficios a Empleados

En CORPOPALO los beneficios a los empleados están constituidos por beneficios a corto plazo. Los beneficios a corto plazo identificados por la entidad al cierre de ejercicio

corresponden a salarios, auxilio de transporte y aportes a la seguridad social, vacaciones, primas, cesantías e intereses sobre cesantías. La contabilización de los beneficios a corto plazo a los empleados es generalmente inmediata, puesto que no es necesario plantear ninguna hipótesis actuarial para medir las obligaciones.

Salarios, auxilio de transporte, y aportaciones a la seguridad social.

Las obligaciones por remuneraciones y aportaciones a la seguridad social se reconocen en los resultados del período por el método del devengo, al costo que normalmente es su valor nominal.

Vacaciones, primas, cesantías e intereses sobre las cesantías.

CORPOPALO reconoce el gasto en el estado de resultados por las obligaciones laborales por concepto de vacaciones, primas, cesantías e intereses sobre las cesantías, estipuladas en las normas legales, mediante el método del devengo.

Estos beneficios son registrados a su valor nominal, generándose el pasivo correspondiente por beneficios al personal presentados en el estado de situación financiera.

Obligaciones fiscales y tributarias

La Corporación es una entidad sin ánimo de lucro que califica como contribuyente del régimen tributario especial previsto en el artículo 19 del Estatuto Tributario.

De acuerdo con el artículo 140 de la Ley 1819 de 2016 que modificó el artículo 19 del Estatuto Tributario, todas las asociaciones, fundaciones y corporaciones constituidas como entidades sin ánimo de lucro, serán contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios, conforme a las normas aplicables a las sociedades nacionales.

Los contribuyentes del Régimen Tributario Especial están sometidos a la tarifa única del veinte por ciento 20%. (Artículo 146 de la Ley 1819 de 2016 que modificó el artículo 356 del ET).

El artículo 1.2.1.5.1.1. del Decreto 2150 de 2017 definió permanencia en el Régimen Tributario Especial, como el proceso que se debían adelantar por una única vez las entidades que al 31 de diciembre de 2016 se encontraban clasificadas dentro del Régimen Tributario Especial. La Corporación realizó el procedimiento pertinente en el 2018 y realizó las actualizaciones de información en el aplicativo WEB de la DIAN para mantenerse en el RTE. Hasta la fecha la Corporación ha cumplido con los requisitos apropiadamente para su permanencia en el Régimen Tributario Especial.

Al pertenecer al Régimen Tributario Especial se permite que el beneficio neto o excedente fiscal determinado de conformidad con el artículo 357 del Estatuto Tributario ET sea de carácter de exento cuando se destine directa o indirectamente, en el año siguiente al que se obtuvo, a programas que desarrollen el objeto social y la actividad meritoria.
Entre las actividades meritorias que sean de interés general y a las que tenga acceso la comunidad, definidas en el artículo 359 del ET se encuentra las de protección al medio ambiente. En el numeral 6 del artículo 359 se mencionan actividades relacionadas como: Conservación, recuperación, protección, manejo, uso y aprovechamiento de los recursos naturales renovables y el medio ambiente sostenible.

Adicionalmente, en el numeral 12 del artículo 359 del Estatuto Tributario se incluye: la promoción y apoyo a entidades sin ánimo de lucro que ejecuten acciones directas en el territorio nacional en alguna de las actividades meritorias descritas el artículo 359 del ET

Para la determinación del beneficio neto o excedente de acuerdo con el artículo 357 del ET se toma la totalidad de los ingresos, cualquiera sea su naturaleza, y se resta el valor de los egresos de cualquier naturaleza, que tengan relación de causalidad con los ingresos o con el cumplimiento del objeto social de la Corporación.

El procedimiento para determinar el beneficio neto o excedente se definió en el artículo 1.2.1.5.1.24 del Decreto 2150 del 2017. En lo relacionado con los egresos incurridos y devengados para el desarrollo de la actividad meritoria, éstos serán deducibles sin que necesariamente se encuentren asociados a la realización de un ingreso. (Artículo 1.2.1.5.1.21 Egresos del Decreto 2150 de 2017)

El beneficio neto o excedente fiscal determinado según se indica anteriormente será de carácter exento cuando se destine directa o indirectamente, en el año siguiente al que se obtuvo, a programas que desarrollen el objeto social y la actividad meritoria. La parte del beneficio neto o excedente que no se invierta en los programas que desarrollen su objeto social, tendrá el carácter de gravable en el año en que esto ocurra. (Incorporado mediante artículo 150 de la Ley 1819 de 2016 que modificó el artículo 358 del ET).

Los excedentes serán exentos siempre y cuando la entidad se encuentre calificada dentro del RUT como entidad del Régimen Tributario Especial y cumpla con lo dispuesto en los artículos 19 y 23 del ET.

Los excedentes determinados como exentos deben estar debidamente soportados en el sistema de registro de las diferencias de los nuevos marcos normativos de contabilidad.

Otros pasivos:

Ingresos recibidos para terceros:

La Corporación para la Sostenibilidad de la Subcuenca del Río Palo-CORPOPALO- registra en estas cuentas los ingresos que se reciben por concepto de convenios con organismos

nacionales e internacionales, personas jurídicas nacionales o del exterior, para desarrollar actividades específicas relacionadas con el medio ambiente y cuyos recursos se reciben para su administración..

Estos valores se registran en las cuentas del pasivo. Estos recursos no constituyen ingresos para la Corporación debido a que son recursos con destinación específica.

Los recursos se registran en el efectivo contra un pasivo y los recursos que se van utilizando, se registran como un menor valor del pasivo contra la salida del efectivo correspondiente.

Ingresos

Los ingresos provienen principalmente del desarrollo de la actividad meritoria de la Corporación a través de la celebración de convenios, contratos y donaciones.

Los ingresos son los incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de las obligaciones, que dan como resultado aumentos del patrimonio, distintas de las relacionadas con las aportaciones al fondo social.

Donaciones:
La Corporación recibe donaciones, las cuales no tienen condiciones, ni son sujetas a devolución, sin embargo, si pueden tener indicaciones para aun uso específico por parte del donante.

A partir del 2017 de acuerdo con la Lay 1819 de 2016 de la Reforma Tributaria (Artículo 125-2 del ET adicionado por el Artículo 156 de la Ley 1819 de 2016) las donaciones que no tengan condición por parte del donante deberán registrarse como ingreso que dará lugar a rentas exentas, siempre y cuando se destinen a la actividad meritoria.

Si la donación está condicionada por el donante, para efectos fiscales, debe registrarse directamente en el patrimonio, para ser usada en las actividades meritorias

Nota No. 3 Efectivo y equivalente al efectivo

Comprende las cuentas que registran los recursos de liquidez inmediata con que cuenta la Corporación para la Sostenibilidad de la Subcuenca del Río Palo:

La cuenta principal No. 043-00071-0, presenta un saldo en libros por valor de $59.107.732,79

Las demás cuentas bancarias corresponden a depósitos realizados para la ejecución de convenios firmados con: Ingenio del Cauca, Fundación Natura y Fundación Fondo Agua por la Vida y la Sostenibilidad; igualmente se tiene una cuenta de ahorros donde se consigna el valor de la administración de los servicios.

Al cierre del ejercicio diciembre de 2025, el total del fondo asciende a $350.276.090,72 distribuidos de la siguiente manera:

DESCRIPCION	DICIEMBRE 2025.		DICIEMBRE 2024.
Caja	1,000,000.00		1,000,000
Banco de occidente Corpopalo 043-00071-0	59,107,732.79		59,972,006.41
Banco de occidente 043-01024-8 servicios	20,793,725.02		19,760,197.83
Banco de Occidente 043-01025-5	41,643,090.02		22,988,421
Banco de Occidente 043-86293-7 Fase19	18,518,571.67		45,449,348.48
Banco de Occidente CRC 043-01026-3	1,472.08		1,472.08
Banco de occidente Corpopalo 043-86515-3 Ahorros	0.29		0.29
Banco de Occidente 043-866474 Fondo colombia en paz T	0.01		24,228.18
Banco de Occidente 043-868488 Ahorros Admón Proyectos	273,588.39		53,258,169
Banco de Occidente 043-868611 Ahorros Natura	153,405,987.52		23,879,152
Banco de Occidente 043-869700 Compromiso territorio	81,151.27		669,992
Banco de Occidente 043-869916 POST 2	1,100,352.69		
Banco de Occidente 043-869841 CRC T	4,129,820.71		
Banco de Occidente 043-869833 CRC C	230,959.81		
Banco de Occidente 043-869858 MODELACION	5,259,806.08		
Banco de Occidente 043-869866 FAVS	4,375,794.28		
Banco de Occidente 043-871185 FASE 24	16,214,765.72		
Banco de Occidente 043-870690 CT Incauca 2025	24,139,272.37		
Total Bancos	**350,276,090.72**		**227,002,987.66**

Nota No. 4 Cuentas Comerciales por Cobrar y otras cuentas por cobrar:

El detalle de la cuenta a 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

Clientes Nacionales:
Corresponde a los servicios y contratos facturados. El saldo de esta cuenta a diciembre 31 2025 es de $366.560.188

		DICIEMBRE 2025.	DICIEMBRE 2024.
Clientes		**366,560,188.00**	131,774,221
Acuapaez	480,000.00		
Carvajal Pulpa y Pepel	20,174,000.00		
Centro de diagnostico automotor	800,000		
Colombia del Cauca	1,600,000		
CEO	14,017,564		
CRC	218,808,875		
Ecoardobella 2	1,460,150		
Ecologia y Arte	425,000		
Fundación fondo agua por la vida	63,984,691		
Fundacion Postobon	21,200,000		
Green Asissten	5,810,000		
Icobandas	800,000		
Cocinerito	240,000		
Ingenio la Cabaña	800,000		
Alba Alicia Rojas	1,879,908		
Tecnosur	12,480,000		
Urbaser Popayan	1,600,000		

Litraje:

Aportes que realizan las empresas trimestralmente por la utilización de las aguas del río Palo, a diciembre 31 de 2025 esta cuenta presenta un saldo por valor de $378.624.979,00. La cuenta por cobrar por concepto de Litraje al ingenio la Cabaña por valor de $334.036.956 (desde el año 2023 al 2025) representa el 88% del total del rubro.

		DICIEMBRE 2025.	DICIEMBRE 2024.
Litraje		**378,624,979.00**	182,034,951
Carvajal Pulpa y Papel	13,166,428		
Castilla Agricola SA	16,418,600		
Zona franca Cauca	1,100,000		
Cruz de Hinojosa Yolanda	300,000		
Ingenio del Cauca SAS	6,000,000		
Ingenio Cabaña	334,036,956		
Inversiones Espinosa Builes y Cia SC	3,778,845		
Mayaguez SA	3,207,050		
Rio paila Castilla SA	617,100		

Anticipos y avances:

Corresponde a cuentas por a contratistas, trabajadores y retenciones en la fuente por cobrar de los proyectos, el saldo a diciembre 31 de 2025 es de $44.007.613,62

El detalle de la cuenta a diciembre 31 de 2025 es el siguiente:

		DICIEMBRE 2025.	DICIEMBRE 2024.
Anticipos y Avances		**44,007,613.62**	45,779,687
A Contratista	**13,281,990**		
Angelica Bustamante (CC3)	3,200,000		
J.A.Caicedo (CC3)	3,150,000		
Samir Mendoza	1,592,390		
Carlos Poveda	2,250,000		
Gregorio Ramos	3,089,600		
A trabajadores	**25,180,000**		
Jhonattan Camacho	4,050,000		
Oscar Bernardo Garcia	1,650,000		
Samir Mendoza	1,540,000		
Martha Janeth Neira	16,340,000		
Alba Alicia Rojas	1,600,000		
Otros retefuente	**5,545,624**		
Modelación	2,326,050		
Incauca 2025	311,329		
Gobernanza	199,265		
Fase 22	28,693		
CC3	1,335,637		
Compromiso	107,132.00		
Retefuente fase 19	1,009,327.80		
Retención Toribio	120,817.71		
Retefuente Miranda fase 2 mora	107,272.11		
Retefuente sembraton	100.00		

Nota No. 5 Inventario

A diciembre 31 de 2025 presenta la siguiente conformación:

	DICIEMBRE 2025.		DICIEMBRE 2024.
Materia Prima	3,916,650.00		
Producto en Proceso	855,226.00		
Producto terminado	10,697,337.65		
Mercancias No Fabricadas (1 Sistemas de riego)	4,234,769.00		
Total Inventario	**19,703,982.65**		**23,076,889.34**

En mercancías no fabricadas por la empresa, se encuentra registrado un (1) sistema de riego por valor de $2.567.062 que corresponden a una donación en especie que recibió de la empresa Mexichem SAS con destino a proyectos de inversión social en las huertas escolares y comunitarias del Norte del Cauca.

Nota No. 6 Proveedores

Registra las cuentas por pagar a el proveedor del sistema contable por $274.228 y Cenagral SAS $699.100. El detalle es el siguiente a 31 diciembre de 2025:

NOTA 6.- PROVEEDORES

		DICIEMBRE 2025.		DICIEMBRE 2024.
Sistemas de informacion empresarial		274,228.00		
Cenagral SAS		699,100.00		
Total Proveedores		**973,328.00**		**66,657.82**

Nota No. 7 Cuentas por Pagar Comerciales y Otras cuentas por Pagar

En este rubro se registra las cuentas por pagar de la Corporación. El detalle de la cuenta a 31 de diciembre de 2025e es el siguiente:

NOTA 7.- COSTOS Y GASTOS POR PAGAR

		DICIEMBRE 2025.		DICIEMBRE 2024.
Gastos Financieros Y Gastos por pagar		**33,967.68**		32,080
Honorarios		**3,078,000.00**		
Luis Eduardo Aragón	1,278,000			
Marisol Soto	1,800,000			
Servicios publicos		**70,200.00**		
Energia	70,200			
Reembolso Caja Menor				257,700
Otros costos y gastos		**10,279,109.00**		10,008,900
Juan Camilo Arango	5,800,000			
Luis Antonio Blanco	2,200,000			
Pedro Iglesia	1,100,000			
Jhon James Martinez	400,000			
Martha Janeth Neira	247,272			
Sandro Velasco	43,750			
Telcofiber	101,150			
Terminal de Madera	109,064			
Ingenio del Cauca	180,000			
Juan Sebastian Terranova	97,873			
Retencion en la fuente		3,925,486.99		1,656,760
Total Costos y Gastos por Pagar		**17,386,763.67**		**11,955,440**

Nota No. 8 Retenciones y aportes de nómina

Corresponde a los aportes obligatorios a las entidades de salud, pensión, ARL y parafiscales, a diciembre 31 de 2025, presenta un saldo de $1.307.398,00 y está representado por:

	DICIEMBRE 2025.		DICIEMBRE 2024.
Aportes Entidades de Salud E.P.S.	420,000.00		
Aportes Administradoras de Riesgos A.R.P.	47,398.00		
Aportes al I.C.B.F. Sena y Cajas de Compensaciòn	302,400.00		
Aportes a Fondos	537,600.00		
Total Retenciones y Aportes Nómina	**1,307,398.00**		**1,409,503**

Nota No. 9 Impuestos Corrientes

Se registra el valor del impuesto sobre las ventas por pagar el saldo a diciembre 31 2025 es el siguiente:

	DICIEMBRE 2025.		DICIEMBRE 2024.
Impuesto Sobre las Ventas por Pagar	3,631,483.04		8,257,788
Total Impuestos, Gravámenes y Tasas	**3,631,483.04**		**8,257,788**

Nota No. 10 Beneficio a empleados

Corresponde al reconocimiento de salarios y prestaciones sociales de ley del personal vinculado a la nómina, incluyendo los cargos de la Secretaria Auxiliar Contable, Auxiliar de Mantenimiento de la Barrera viva Planta II y Técnico de Campo.

El detalle de la cuenta registra los valores causados a favor del colaborador de la barrera viva.

	DICIEMBRE 2025.		DICIEMBRE 2024.
Cesantías Consolidadas	3,904.00		
Intereses sobre Cesantías	469.00		
Vacaciones Consolidadas	8,783.00		
Total Obligaciones Laborales	**13,156.00**		**2,388,778**

Nota No. 11 – Anticipos y Avances Recibidos

Anticipos recibidos de clientes

A 31 de diciembre de 2025, el saldo por concepto de anticipos recibidos de clientes asciende a $47.775.578,00 correspondiente a recursos recibidos de manera anticipada por servicios o actividades que se ejecutarán en la siguiente vigencia, entre el servicio más destacados son:

- Anticipo por el suministro de plántulas, contrato 660-2024 CRC
- Anticipo para siembra y mantenimiento de 695 plántulas, contrato CP-212

Estos valores se reconocen como pasivo hasta el momento en que se cumplan las obligaciones contractuales correspondientes.

NOTA 11. OTROS PASIVOS

		DICIEMBRE 2025.		DICIEMBRE 2024.
Corpopalo		29,000,000.00		76,258
Santa anita Napoles		18,775,000.00		138,770
Juan Sebastian Terranova		578.00		578
TOTAL		**47,775,578.00**		**215,606**

Ingresos recibidos para terceros

En esta cuenta se encuentran registrados los valores recibidos de entidades como Fundación Aguas por la Vida y la Sostenibilidad, Corporación Autónoma Regional del Cauca, Fundación Postobón.

A 31 de diciembre de 2025, el saldo total por este concepto asciende a $322.284.485,41.

		DICIEMBRE 2025.		DICIEMBRE 2024.
Ingresos recibidos para terceros		322,284,485.41		231,597,857
TOTAL		**322,284,485.41**		**231,597,857**

Nota No. 12 Patrimonio

Corresponde al valor de las asignaciones permanentes, donaciones condicionadas efectivamente recibidas y excedentes acumulados.

En las reservas especiales e registra un valor de $40.000.000 correspondiente a los excedentes del año 2018 que se capitalizaron para la compra de un lote.

Las donaciones con destinación específica, el detalle de esta cuenta a diciembre 31 de 2025 es el siguiente:

- **Syngenta:** Donación para realizar actividades de conservación en la Subcuenca del Río Palo, en el marco de los viveros escolares y comunitarios $1.888.374,77. donación correspondiente al año 2024.

- **Ingenio del Cauca:** Corresponde al recurso destinado para realización del diagnóstico y planeación predial de las fincas vinculadas al proyecto productivo de mora en el municipio de Miranda – Cabildo La Cilia - La Calera, por valor de **$19.417.575,86.**

- **Fundación Postobón – Incauca:** Corresponde al recurso destinado al proyecto denominado: *"Preservación y restauración de ecosistemas estratégicos a través de PSA en la subcuenca del río Palo"*, ejecutada en los municipios de Caloto y Toribío, por valor de $10.112.294,82.

- **Compañía Energética de Occidente:** Donación destinada al proyecto: Mejoramiento de ambientes escolares a través de la implementación de ecoparques infantiles en Instituciones Educativas del Norte del Cauca $24.639.218

- **Compañía Energética de Occidente**: Donación destinada al Mejoramiento de ambientes escolares a través de la implementación de ecoparques infantiles en Instituciones Educativas del Norte del Cauca $10.628.846.

- **Mexichem SAS:** Donación en especie de 8 sistemas de riego, con destino a proyectos de inversión social en las huertas escolares y comunitarias del Norte del Cauca $2.567.062.

- **Compañía Energética de Occidente:** Mejoramiento de ambientes escolares a través de la implementación de ecoparques infantiles en Instituciones Educativas del Norte del Cauca $27.780.945

- **Compañía Energética de Occidente**: Mejoramiento de ambientes escolares a través de la implementación de ecoparques infantiles en Instituciones Educativas del Norte del Cauca $10.628.846

- **Compañía Energética de Occidente:** Suministro de kits escolares para el Norte del Cauca en el marco de la red de viveros escolares Árboles para la Vida $5.348.000

- **Zona Franca del Cauca:** Recursos destinados al proyecto:Estrategias en el marco del área de sostenibilidad de Zona Franca del Cauca $969.850,85

- **Compañía Energética de Occidente:** Suministro de kits escolares para el Norte del Cauca en el marco de la red de viveros escolares Árboles para la Vida $2.820.000

- **Syngenta:** Donación para realizar actividades de conservación en la Subcuenca del Río Palo, en el marco de los viveros escolares y comunitarios $21.589.134,00

- **Ingenio del Cauca:** Donación destinada al proyecto:Realización del diagnóstico y planeación predial de las fincas vinculadas al proyecto de mora en el municipio de miranda - cabildo la Cilia o la Calera y el fortalecimiento de la red de viveros $97.518.451,88.

- **Ingenio del cauca, Zona Franca del Cauca y Carvajal Pulpa y Papel (modelación del Río Palo):** Donación destinada al proyecto: Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre las partes para cofinanciar la actualización y calibración de la modelación del río Palo, con el propósito de evaluar su estado actual, su capacidad de asimilación y recuperación, así como el impacto generado por los vertimientos existentes, por un valor de $92.616.666,00

correspondiente a la donación del año 2025.

- **Compañía Energética de Occidente:** Donación destinada al suministro de kits escolares para el Norte del Cauca, en el marco de la Red de Viveros Escolares "Árboles para la Vida", así como al mejoramiento de ambientes escolares mediante la implementación de ecoparques infantiles y dotación de mobiliario en Instituciones Educativas del Norte del Cauca, por un valor de $42.424.060,00

A 31 de diciembre de 2025 la cuenta está representada por:

NOTA 12. PATRIMONIO

		DICIEMBRE 2025.		DICIEMBRE 2024.
Capital Social		15,050,616.75		15,050,617
Donaciones destinación especifica		370,333,479.71		155,903,432
Donación Syngenta	1,888,374.77			
Donacion Incauca pto mora	19,417,575.86			
Ingenio del Cauca 2023 Postobòn -Incauca	10,112,294.82			
Donacion CEO 1	24,639,218.00			
Donacion CEO 2	10,013,000.00			
Donación en Especie (sistemas de Riego Mexichem SAS)	2,567,062.00			
CEO Ecoparques 2022	10,628,846.18			
Zona Franca del Cauca 2024	969,850.85			
Ceo kits 2023	5,348,000.00			
Ceo parques 2023	27,780,945.35			
CEO kists 2024	2,820,000.00			
Dpnacion ZFC Modelacion	92,616,666.00			
Donación Syngenta 2025	21,589,134.00			
Donacion incauca Mora	97,518,451.88			
Donacion CEO 2025	42,424,060.00			
Reservas Legales		1,672,291.00		
Reservas Especiales		169,731,976.43		139,865,410
Excedentes Acumulados Años Anteriores	141,035,127			
Excedentes 2018	40,000,000.00			
Excedentes 2021	37,643,518.05			
Excedentes 2023	50,983,006.10			
Excedentes 2024	31,538,857.03			
Pérdidas Acumuladas Años Anteriores	131,468,532			
Patrimonio		**556,788,363.89**		**310,819,458.98**

Nota No.13 Ingresos por actividades ordinarias

Los ingresos se registran en el periodo a que corresponden cumpliendo con el sistema de causación.

- **Ingreso por Actividades de Silvicultura:** Se refiere al valor obtenido de la venta de especies nativas, algunas ornamentales y las utilizadas como barreras vivas. Las donaciones se facturan y por lo tanto disminuyen el valor del inventario pero no se consideran un ingreso si no un gasto, esto se hace en cumplimiento del objeto social de CORPOPALO.

- **Aportes por Litraje- Utilización de aguas del río Palo:** Ingresos recibidos por concepto de aportes que las empresas privadas acordaron dar para el cumplimiento

del objeto social de Corpopalo, el valor de los aportes por litro.

- **Siembras y Mantenimientos:** Corresponde a servicios contratados por empresas por concepto de reforestación y mantenimiento.
- **Mantenimiento de Zonas Verdes:** Corresponde a servicios de mantenimiento de zonas verdes, Barrera Viva, reforestación e inventarios florísticos.

Al 31 de diciembre de 2025 la cuenta está representada por: $719.520.272,00.

NOTA 13.- INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIA

		DICIEMBRE 2025.		DICIEMBRE 2024.
Silvicultura		120,310,000.00		
Litraje		299,844,950.00		
Siembras y mantenimientos zonas verdes		8,770,000.00		
Mantenimientos zonas veredes (Barrera Viva)		56,952,083.00		
Mantenimientos zonas veredes (ANDI)		2,394,500.00		
Prestación de Otros Servicios (Natura)		228,000,000.00		
Prestación de Otros Servicios		3,248,739.00		
Total Ingresos		**719,520,272.00**		**557,704,763**

Nota No. 14 Ingresos No Operacionales

Son ingresos no operacionales, diferentes a los obtenidos en el desarrollo de la actividad principal de la empresa, entre los cuales se encuentran intereses, aprovechamiento y también se registra el ingreso de las donaciones con destinación específica que se encuentran registradas en el patrimonio a y que se trasladan a medida que éstas se ejecutan.

Al 31 de diciembre de 2025 el saldo de esta cuenta corresponde al valor de $174.117.027,61 representada por:

NOTA 14.- INGRESOS NO OPERACIONALES

		DICIEMBRE 2025.		DICIEMBRE 2024.
Intereses		15,421.21		177,391
Aprovechamiento		269,869.29		297,000
Donaciones con destinacion especifica		155,315,243.12		257,534,199
Ecoaguas	10,500,873			
Incauca Postobon	11,740,000			
Mora Incauca	2,554,456			
ZFC 2024	16,907,139			
CEO 2025	35,735,940			
Syngenta 2025	7,459,743			
Rehabilitar	900,000			
Incauca 2025	59,267,092			
Modelación	10,250,000			
Hoverhead fcp		6,000,000.00		28,313
Ajuste al peso		2,764.07		1,203
OTROS		12,513,729.92		424,016
Total Ingresos No Operacionales		**174,117,027.61**		**258,462,121.37**

Nota No. 15 Costo de Venta

Se registran todos los elementos que forman parte del costo de:

- **Actividades de Silvicultura**: Mano de obra Directa, transporte, servicios públicos,

mantenimiento de maquinaria y equipo, combustibles y lubricantes, herramientas, insumos, abonos, fungicidas y demás gastos indirectos de producción.

- **Mejoramiento de la cuenca:** Auxilio de transporte por asistencia técnica, transporte, combustible y herramientas menores cuando es del caso. Igualmente, actividades que se realizan con la Comunidad.
- **Otros Costos y gastos:** Corresponde a los servicios y proyectos que están en ejecución.

Al 31 de diciembre de 2025 la cuenta está representada por:

NOTA 15. COSTOS

		DICIEMBRE 2025.		DICIEMBRE 2024.
Silvicultura		**19,183,706.69**		9,053,940
Actividades conexas		**39,766,705.00**		8,134,148
Mantenimiento zonas verdes (b/VIVA)	6,485,000			
Sembraton	32,818,445			
Mejoramiento de la Cuenca	463,260			
Costos y Gastos de personal		**57,127,244.00**		
Cuenca	22,044,344			54,859,692
Barrera Viva	35,082,900			
Otros costos		**10,808,681.51**		4,280,035
Asistencia tecnica B/Viva	1,968,429			
Asistencia tecnica cuenca	8,840,252			
Costos		**132,142,468.12**		229,463,737
Insumos Incauca Mora	2,554,456			
Insumos ZFC 2024	16,907,139			
CEO 10K	39,192,900			
Insumos Postobon	11,740,000			
Insumos Syngenta	2,256,583			
695 plantas Santan anita	224,298			
Incauca Dianostico	59,267,092			
Insumos zonas verdes		**89,579,298.19**		217,770,684
Vivero	359,652			
ANDI	461,289			
Syngenta	10,500,873			
TQ	140,000			
Santan anita	8,239,000			
Carvajal Pulpa y papel -Bambu	4,550,000			
25 arboles CPP1	1,090,000			
Hero Moto	2,600,000			
Softy	350,000			
Ecoener	5,555,000			
CEO 10K	4,300,000			
20 Plnatas TQ	250,000			
Harinera del valle 200 plantas	2,275,336			
Capacitacion manejo de vivero	1,009,591			
695 plantas Santan anita	2,100,000			
Servicio Vivero	174,000			
Vertimiento TQ	133,832			
45 Plantas CPP	1,620,000			
Ecoener 2025	4,906,625			
Donacion CEO 2025	35,735,940			
Donacion Syngenta	5,203,160			
Compensacion y tala TQ	325,000			
Resiembra de plantas umata	300,000			
Aprovechamiento forestal TQ	- 2,600,000			
Costos de Natura (Honorarios)		51,000,000.00		
Modelación Rio Palo		12,274,364.00		
Total		**411,882,467.51**		**523,562,236.30**

Nota No. 16 Gastos Operacionales de Administración y Otros Gastos

Comprende el valor de los gastos incurridos por CORPOPALO en el desarrollo de las operaciones relacionadas directamente con el objeto social.

Los gastos se contabilizan de acuerdo al sistema de causación eso quiere decir que se reconocen en el periodo a que corresponden.

Nota No. 16 Gastos Operacionales de Administración y Otros Gastos

Comprende el valor de los gastos incurridos por CORPOPALO en el desarrollo de las operaciones relacionadas directamente con el objeto social.

Los gastos se contabilizan de acuerdo al sistema de causación eso quiere decir que se reconocen en el periodo a que corresponden.

Gastos de Administración:

- **Gastos de Personal:** Se registran los gastos del personal administrativo, dando cumplimiento a todas las normas del derecho laboral Colombiano, se realizan los pagos a la seguridad social y aportes parafiscales de manera oportuna.

- **Honorarios**: Comprende la prestación de servicios profesionales del personal administrativo autorizados por la Junta Directiva para el desarrollo del objeto social.

- **Seguros:** Pólizas de cumplimiento y póliza de responsabilidad civil.

- **Servicios:** Corresponde a mantenimiento de página web, soporte sistema contable, servicio telefónico y transporte.

- **Gastos Legales:** Renovación matrícula mercantil y RUP.

- **Diversos:** Corresponde a los gastos en que incurre la entidad para su funcionamiento (papelería, aseo y cafetería, seguridad y salud en el trabajo, reuniones, juntas y eventos empleados); se reconocen en el periodo a que corresponden.

Al 31 de diciembre de 2025 la cuenta está representada por:

NOTA 16.- GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION

		DICIEMBRE 2025.		DICIEMBRE 2024.	%
Gastos de Personal		34,706,010.68		$ 29,044,177	13.5%
Honorarios 104		**183,770,000.00**		159,460,000	74.2%
Revisoría Fiscal	15,500,000				
Publicidad redes sociales	5,250,000				
Dirección Ejecutiva	67,200,000				
Asistente Dirección	51,200,000				
Asesoria Contable Marisol	44,620,000				
Seguros		1,811,342.00		1,255,585	0.6%
Servicios		8,822,145.16		7,847,634	3.7%
Gastos Legales(renovacion RUP, Ccio y certificados)		1,779,170.00		2,956,200	1.4%
Mantenimientos y reparaciones (Equipo de Oficina)		1,051,400.00		3,003,000	
Adecuaciones e instalaciones		1,164,000.00		145,000	
Diversos		**8,932,010.50**		11,050,755	5.1%
Utiles y Papeleria	1,122,522				
Gastos representación	785,063				
Taxis y buses	450,000				0.0%
Reuniones juntas y asamblea	163,219				
Evento empleados	6,411,207				
Total Gastos Operacionales de Admon.		**242,036,078.34**		**214,762,350.97**	

Nota No. 17 Gastos Operacionales de Ventas

Al 31 de diciembre de 2025, se registra un valor de $ 18.311.758,60 que corresponde a actividades relacionadas con el funcionamiento de la producción del vivero Árboles para la Vida, mantenimiento y reparación de la oficina del vivero.

NOTA 17.- GASTOS OPERACIONALES DE VENTAS

		DICIEMBRE 2025.		DICIEMBRE 2024.
Mantenimiento de Plantas		11,525,000.00		
Mantenimiento del Vivero		6,786,758.60		
Total Gastos Operacionales de Ventas		**18,311,758.60**		**13,517,869**

Nota No. 18 Gastos No Operacionales

- **Financieros:** Se registran los gastos financieros a cargo de CORPOPALO originados en los movimientos de la cuenta corriente principal. También se registra los gastos financieros de cuentas corrientes que se aperturán para la ejecución de proyectos y convenios, que dentro de su presupuesto no los incluye.

- **Impuestos asumidos:** Corresponden al IVA de las compras que no se registran como impuesto descontable debido a que el ingreso facturado es exento de IVA, corresponde al valor de $6.917.967,31.

- **Donaciones:** Corresponde al valor del material vegetal entregado en calidad de donación que salen del vivero Arboles para la Vida que se registran al valor de costo, en cumplimiento del objeto social de Corpopalo

Al 31 de diciembre de 2025 la cuenta está representada por:

NOTA 18.- GASTOS NO OPERACIONALES - Financieros

		DICIEMBRE 2025.		DICIEMBRE 2024.
Gastos Bancarios		1,142,956.14		
Comisiones		2,054,719.20		
Contribuciones		2,279,054.54		
Impuestos asumidos		6,917,967.31		
Total Gastos No Operacionales		**12,394,697.19**		**18,669,471.00**

Nota No. 19 Excedente del Ejercicio

Al 31 de diciembre de 2025 el excedente del ejercicio registra un valor de $209.012.297,98

EXCEDENTE/PERDIDA NETA:

		DICIEMBRE 2025.		DICIEMBRE 2024.
Excedente/Pérdida Neta		209,012,297.98		45,654,957
Total Excedente/Pérdida Neta		**209,012,297.98**		**45,654,957**

Este excedente se encuentra comprometido con convenios y proyectos que se encuentran en desarrollo y se deben terminar en el año siguiente.

EMPRESA	VALOR
CPP 60 ARBOLES	2,079,536
CPP BAMBU	10,964,222
HVALLE 50 ARBOLES	1,481,818
TQ 20 PALMAS	1,116,000
SOFTY	1,784,545
SYNGENTA	37,032,584
LADRILLERA MELENDEZ 5ha	15,057,811
HVALLE 200 PLANTAS	10,742,664
CPP 45 PLANTAS	7,575,000
TQ APROVECHAMIENTO	5,320,000
CEO DONACION 2025	34,608,060
ECOENER	795,085
SANTA ANITA NAPOLES	16,090,389
FUNDACION NATURA	153,405,988
TOTAL	**298,053,702**

Las Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2025, son firmadas por:

YOLANDA LUCÍA GARCÉS M.
C.C 34.592.657
Directora Ejecutiva
Rep. Legal Suplente

Luis Eduardo Aragón Vásquez
CONTADOR PUBLICO
MATRICULA No. 57414-T
UNIV. SANTIAGO DE CALI

LUIS EDUARDO ARAGÓN V.
T.P 57414-T
Revisor Fiscal